

	<b>R</b> NORMAS REGLAMENTARIAS	<b>FUTBOL SALA</b>	<b>FTS</b>
--	--------------------------------------	--------------------	------------

### 1. TAMAÑO DEL CAMPO:

El campo de juego es un rectángulo de dimensiones 40 m x 20 m tanto para competiciones internacionales y nacionales como para los campos de nueva construcción.

### 2. BANDAS EXTERIORES:

Alrededor del campo de juego habrá un espacio libre de obstáculos de 1 m de anchura al exterior de las líneas de banda y de 2 m al exterior de las líneas de meta.

### 3. TRAZADO DEL CAMPO:

El trazado del campo será conforme con las figuras FTS-1 y FTS-2. Las líneas de marcas tendrán 8 cm de anchura y serán todas del mismo color. Todas las líneas forman parte de la superficie que delimitan.

### 4. ALTURA LIBRE DE OBSTÁCULOS:

Será de 5 m como mínimo sobre el campo y las bandas exteriores, no obstante es recomendable que la altura mínima sea de 7 m

### 5. ORIENTACIÓN:

El eje longitudinal del campo en instalaciones al aire libre será N-S admitiéndose una variación comprendida entre N-NE y N-NO.

### 6. ILUMINACIÓN:

La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. Cumplirá la norma UNE-EN 12193 “Iluminación de instalaciones deportivas” y contará con los siguientes niveles mínimos de iluminación:

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (interior)	Iluminancia horizontal E med (lux)	Uniformidad E min/E med
Competiciones internacionales y nacionales	750	0,7
Competiciones regionales, entrenamiento alto nivel	500	0,7
Competiciones locales, entrenamiento, uso escolar y recreativo	200	0,5

Para retransmisiones de TV color y grabación de películas se requiere un nivel de iluminancia vertical de al menos 800 lux, no obstante este valor puede aumentar con la

	<b>R</b> NORMAS REGLAMENTARIAS	<b>FUTBOL SALA</b>	<b>FTS</b>
---	--------------------------------------	--------------------	------------

distancia de la cámara al objeto. Para mayor información debe consultarse la norma citada.

NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN (exterior)	Iluminancia horizontal	Uniformidad
	E med (lux)	E min/E med
Competiciones internacionales y nacionales	500	0,7
Competiciones regionales, entrenamiento alto nivel	200	0,6
Competiciones locales, entrenamiento, uso escolar y recreativo	75	0,5

## 7. PAVIMENTO DEPORTIVO:

Son aptos los pavimentos de madera o sintéticos. Los pavimentos rígidos no son recomendables.

El pavimento deportivo cumplirá los siguientes requisitos de acuerdo con el Informe UNE 41958 IN “Pavimentos deportivos”

REQUISITOS PAVIMENTO DEPORTIVO		
Absorción impactos (Reducción de fuerza)	RF $\geq$ 35% RF $\geq$ 20%	Competiciones ámbito internacional y nacional Ambito regional, local, recreativo, escolar
Deformación	S,V $\leq$ 3mm S,V $\leq$ 5mm	Sintético Madera
Fricción	$0,4 \leq \mu \leq 0,8$	
Planeidad	Diferencias de nivel inferiores a 3 mm medidos con regla de 3 m (1/1000)	
Resistencia a impactos	Sin fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm para impactos de 8 Nm	
Resistencia a huella	Sin fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm a las 24 h. de realizar el ensayo	
Cargas rodantes	Sin fisuras, grietas o deformaciones mayores de 0,5 mm para cargas de 1500 N (madera) ó para carga de 1000 N (sintético)	
Resistencia a abrasión	Máxima pérdida de peso: 3 g por 1000 revoluciones (sintético)	
Espesores	Verificación del espesor o espesores de las capas, ofrecidos por el fabricante o instalador, de acuerdo con la norma UNE EN 1969	
Resistencia al fuego	M3 (UNE 23727)	

Para pistas exteriores además de los anteriores cumplirán los siguientes requisitos:

Pendientes de evacuación	Transversal y máxima del 1%
Resistencia a tracción (sintéticos)	$\geq 400$ KPa
Alargamiento de rotura (sintéticos)	$\geq 40$ %
Drenaje (Pavimentos drenantes)	Coeficiente de infiltración $> 50$ mm/h

	<p style="text-align: center;"><b>R</b> NORMAS REGLAMENTARIAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>FUTBOL SALA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FTS</b></p>
---	---	---	---

## **8. EQUIPAMIENTO:**

### **LA PORTERIA:**

Cumplirá las normas de la Real Federación Española de Fútbol y la norma UNE EN 749.

Se coloca en el centro de la línea de meta. Sus medidas interiores son 2 m de alto por 3 m de ancho (véase figura FTS-4)

La portería no estará fija no obstante dispondrá de un sistema antivuelco y cumplirá los requisitos de resistencia y estabilidad que exige la norma UNE EN 749 antes citada, a modo de ejemplo se indica un sistema antivuelco en la figura FTS-5.

La portería consta de marco, elementos de sujeción de la red y la red.

### **EL MARCO.**

El marco esta compuesto por los postes y el travesaño, contruidos del mismo material (madera, acero, aleación ligera o material plástico) no corrosivo o protegido de la corrosión.

Será de sección cuadrada de 8 cm y pintadas las caras de los postes en dos colores alternativos según se indica en la figura FTS-4.

Los bordes o aristas estarán redondeadas con un radio mínimo de  $4\pm 1$  mm.

### **LA RED.**

De malla cuadrada, puede realizarse con hilos de fibras naturales (cáñamo, yute) o sintéticas (nilón) el diámetro del hilo será de 2 mm como mínimo, el ancho de la malla será como máximo de 10 cm

### **LOS ELEMENTOS DE SUJECCIÓN DE LA RED.**

La red debe estar fija a los postes y al travesaño sin estar tensa para evitar que el balón que penetre en ella pueda rebotar al exterior y de forma que el balón no pueda pasar por algún hueco entre ella y los postes.

Las sujeciones de la red a los postes y larguero deben estar diseñadas de tal forma que no puedan dañar a los jugadores, para ello se exige que las aberturas no excedan de 5 mm y no se usarán ganchos de acero abiertos.

La red debe estar sujeta inferiormente a un marco trasero a suelo.

	<p style="text-align: center;"><b>R</b> NORMAS REGLAMENTARIAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>FUTBOL SALA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FTS</b></p>
--	---	---	---

Cuando se utilicen soportes traseros para la red estos no sobresaldrán del marco de la portería.

El sistema de sujeción será tal que un balón que entre en la portería no pueda rebotar en las partes constituyentes de la misma.

### **EL BALÓN.**

Esférico formado por una cubierta de cuero o material sintético, su superficie exterior no será brillante ni resbaladiza. Tendrá una circunferencia entre 61 cm y 64 cm y un peso entre 410 g y 430 g.

Tendrá una presión equivalente a 0,4 - 0,6 atmósferas (400-600 g/cm<sup>2</sup>) al nivel del mar

El bote del balón dejándole caer desde 2 m de altura llegará hasta una altura comprendida entre 50 y 65 cm.

### **9. LA MESA DE ANOTADORES Y BANCOS DE JUGADORES:**

Los bancos para jugadores reservas, técnicos etc. se situarán a 5 m de la línea de medio campo. La mesa de anotadores se situará en el centro de forma inaccesible a los espectadores.

### **10. MARCADOR**

El marcador se colocará en situación de perfecta visibilidad para el juez de mesa, jugadores y el público. El marcador cronometrador indicará el tiempo que resta para terminar el encuentro y también anotará los goles válidos según se originen.